

DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Iztacalco, Ciudad de México, a 2 de enero de 2023.

Licenciado Marcos Alejandro Gil González

Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Presente

En atención de su oficio número SG/DGJyEL/PA/DIP/00076.12/2022, donde remite el similar 65II-5-1628, suscrito por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual se hace del conocimiento el punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el 30 de noviembre de 2022, el cual señala en el punto

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos federal, estatales y municipales, en su respectivo ámbito de competencia, a a) Fortalecer y, en su caso, rediseñar acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies, con objeto de obtener mayor captación de agua, recargar los mantos acuíferos, y recuperar y proteger la biodiversidad nacional; y b) Fortalecer y, en su caso, rediseñar y promover programa de educación ambiental, tanto en el ámbito escolar como en el extraescolar, para la concienciación sobre la interdependencia entre consumo y uso racional del agua; la protección y el cuidado de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad.

Por instrucciones del alcalde, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, le informo lo siguiente: a) La alcaldía, a través de la Unidad Departamental de Ecología, junto con la Unidad Departamental de Parques y Jardines, dependientes de la dirección a mi cargo, realizará jornadas de mantenimiento de áreas verdes de la demarcación sustituyendo especies arbóreas muertas para mantener la biodiversidad; y b) La Unidad Departamental de Ecología mantiene pláticas y talleres a grupos escolares y comunidad en general para promover la concienciación del cuidado del ambiente y consumo y uso racional del agua.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Leonel Muñoz Romero (rúbrica)

Director General de Servicios Urbanos